UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 237 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 04 ABR. 2016

Visto el expediente administrativo presentado por Nora Cruzatt de Mackie sobre otorgamiento de pensión provisional de viudez; y

CONSIDERANDO:

Que, con escrito de registro Nº 00907, de fecha 11 de febrero de 2016, Nora Cruzatt de Mackie, cónyuge supérstite del causante Freddy Mackie Martínez, ha solicitado el otorgamiento de pensión de viudez, presentando el acta de defunción y la partida de matrimonio;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 0820-95, de fecha 11 de setiembre de 1995, se otorgó la pensión de cesantía a Freddy Mackie Martínez, ex docente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 07 de setiembre de 1995, comprendido en el régimen pensionario del Decreto Ley Nº 20530;

Que, de acuerdo con el acta de matrimonio expedida por la Municipalidad Provincial de Huamanga, Freddy Mackie Martínez contrajo matrimonio con Nora Cruzatt Añaños el 25 de mayo de 1966;

Que, según el acta de defunción expedida por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Lima) que corre en autos, se acredita el fallecimiento de Freddy Mackie Martínez ocurrido el día 21 de noviembre de 2015, generando la pensión de sobrevivientes a favor de quienes tienen derecho conforme a ley;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, mediante el Informe Legal N° 036-2016-OGAJ-UNSCH, opina procedente otorgar la pensión de viudez a la recurrente Nora Cruzatt de Mackie, en base a las consideraciones expuestas en el artículo 4° de la Ley N° 27617, Ley que dispone la Reestructuración del Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley N° 19990 y Modifica el Decreto Ley N° 20530 y la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones;

Que, de acuerdo con los artículos 28º y 32º del Decreto Ley Nº 20530, modificado por la Ley Nº 28449 y el Informe Técnico Nº 022-2016-ORP-OGA-UNSCH de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones de la Oficina General de Administración, resulta procedente otorgar la pensión de viudez a Nora Cruzatt de Mackie;

Estando al Informe Legal Nº 036-2016-OGAJ-UNSCH de la Oficina General de Asesoría Jurídica y a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorando N° 0325-2016-OP-OGPP-UNSCH); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47° del Decreto Ley N° 20530, los artículos 1° y 7° de la Resolución Jefatural N° 125-2008-Jefatura/ONP, el artículo 62º, numeral 62.5 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 264°, inciso g) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 237 -2016-UNSCH-R

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, a partir del 21 de noviembre de 2015, la pensión provisional de viudez a favor de NORA CRUZATT DE MACKIE, cónyuge supérstite del causante Freddy Mackie Martínez, ex docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto ascendente a NOVESCIENTOS OCHO Y 88/100 NUEVOS SOLES (S/. 908.88).

Artículo 2°.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9002 3.999999 5.000991 24 052 0116 Sistema de Pensiones

PRODUCTO/ACCION: 3.999999 5.000991 Obligaciones Previsionales

META: 00001 0001153 Pago de Pensiones

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.2.1.1.1.1 S/. 908.88 Régimen de Pensiones DL 20530

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la pensión a favor de la beneficiaria, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Organo de Control Institucional/Of. General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Of. General de Planificación y Ppto./Of. de Presupuesto/Of. General de Administración
Of. de Contabilidad/Of. de Tesorería/Of. de Integración Cont./Of. de Personal
Of. de Remuneraciones y Pensiones/Área de Escalafón/File personal cesante docente
Interesada/Archivo.

CAZP/gods.